

especificacion. y en esta forma. con
fee que de todo ello ha de dar el Excmo
vano el su Ayuntamiento, Remitira
Vn. a sus manos con la posible brevedad
el citado informe cerrado para dar cuenta
en la Camara.

Dior die a Vn. m. a. Madrid
de Sep. de 1786.

Manuel de Roxas

Rein.

L

Sor Corredor de la Ciudad de Lorca.

